



Conflicto ético, diálogo e intervención social: la propuesta de “diálogos morales” de Amitai Etzioni¹

Ethical conflict, dialogue and social action: the proposed “moral dialogues” of Amitai Etzioni

José Antonio Ruiz San Román y Leticia Porto Pedrosa*

* Universidad Complutense de Madrid. jars@ccinf.ucm.es, lporto@ccinf.ucm.es

Abstract:

This article discusses the Amitai Etzioni's concept about "moral dialogue", in order to find ways to successfully undertake the solution of social conflicts that affect our values as human beings. It seems clear that we accept that others enjoy their rights, unless the exercise of the rights of others collide with ours. In that case, is when the conflict may appear. Etzioni proposes some rules to get that social conflicts related to values can become a fruitful dialogue with results.

Keywords: Amitai Etzioni, Moral Dialogues, Conflict, Communitarianism.

Resumen:

Este artículo reflexiona sobre el concepto de “diálogos morales” que introduce Amitai Etzioni con la finalidad de buscar vías para acometer con éxito la solución de conflictos sociales que afectan a nuestros valores como personas. En principio, todos aceptamos que los demás disfruten de sus derechos, salvo que el ejercicio de los derechos de esas otras personas colisione con los nuestros. En ese caso es cuando podría aparecer el conflicto. Etzioni propone reglas para conseguir que los conflictos sociales relacionados con valores puedan convertirse en un diálogo fecundo con resultados.

Palabras clave: Etzioni, Diálogos Morales, Valores, Conflicto, Comunitarismo.

¹ Agradecemos las sugerencias y aportaciones que recibimos en el Congreso de SASE, (Madrid, 23-24 junio de 2011) y en el Congreso AISO (Guanajuato, México, 27-29 julio de 2011), donde tuvimos ocasión de debatir sobre una versión preliminar de este texto. Agradecemos también los comentarios de los evaluadores anónimos de Comunitania.

Article info:

Received: 27 / 09 / 2011 / Received in revised form: 11 / 01 / 2012

Accepted: 15 / 01 / 2012 / Published online: 30 / 01 / 2012

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.3.3>

**Introducción**

Desde el ámbito del Trabajo Social resulta interesante y práctico aproximarse a las reflexiones éticas de las ciencias sociales (Featherstone 2011), particularmente cuando las aportaciones que se estudian no sean meramente teóricas sino que se trate de propuestas con aplicaciones inmediatas en las tareas de establecer, avanzar y mejorar los diálogos sociales.

La incuestionable importancia del debate sobre los principios éticos en las ciencias sociales cobra particular actualidad en periodos de recesión económica. Aspectos decisivos de esta reflexión son, por ejemplo, la fundamentación ética del Estado de Bienestar y los argumentos sobre su transformación o la reflexión ética sobre la naturaleza de la interacción social. Dos elementos clave en esta discusión para alcanzar la mejora de la intervención social. Recuperar las propuestas de autores de las ciencias sociales que, apoyados en una larga tradición de investigación empírica, ponen en la agenda del debate científico planteamientos teórico-prácticos para la mejora del diálogo social pueden ser de gran provecho para el Trabajo Social.

Podríamos detenernos en comparar, por ejemplo, el modelo de relaciones que se propone en este artículo con los modelos individualistas subrayando las paradojas de la sociedad contemporánea (Honneth, 2009). No pretendemos hacer una fundamentación de la necesidad de transformación del Estado de Bienestar o una exposición de las teorías que diseñan un paradigma de interacción basado en modelos éticos. Nuestro propósito es más modesto. Tratamos de introducir algunas de las reflexiones de uno de los más conocidos sociólogos de las organizaciones y la participación social en la investigación en Trabajo Social.

En esa línea, consideramos que tiene gran interés reivindicar las aportaciones del autor que nos ocupa. Amitai Etzioni –reconocido sociólogo de las organizaciones e iniciador del comunitarismo anglosajón (cf. Ruiz San Román, 2004)- subraya que no hemos insistido suficientemente en la necesidad de difundir la idea de que los derechos suelen implicar responsabilidades. Por ejemplo, quien exige el derecho a una educación de calidad, asume la responsabilidad de aprovecharla. Y así con todos.

Esta relación entre derechos y responsabilidades puede generar conflictos. Una persona puede considerar que la educación que recibe en el colegio es de mala calidad y, en consecuencia, se sentiría legitimado para ignorar la responsabilidad de beneficiarse de ella. Sin embargo, la dirección del centro escolar o la familia pueden considerar que ese comportamiento es irresponsable y la falta de aprovechamiento

injustificada. Estaríamos ante un conflicto en el que están implicados los límites de los derechos y las responsabilidades, en definitiva, un conflicto sobre los valores.

Pueden, incluso, aparecer conflictos sobre los valores mismos. Puede haber una colisión entre el que piensa que tener un buen trabajo es una excelente manera de realizarse y quien, por el contrario, considere que éste es un obstáculo para hacer lo que realmente puede realizar a una persona.

Se trata de conflictos no sobre meros intereses concretos, como el desacuerdo por un determinado impuesto o el precio de un coche de segunda mano, sino que nos estamos refiriendo a auténticos conflictos de valores.

Etzioni sostiene que acometer adecuadamente los conflictos sociales en los que están implicados los valores es crucial. Para ello no suele ser suficiente una negociación ordinaria como la que se establece entre un comprador y un vendedor que quieren fijar un precio, en la que ambas partes pueden ser un poco condescendientes para llegar a un acuerdo, sin que sus más hondos principios estén en juego. En ocasiones, no es posible ceder "un poco" porque algunas cuestiones pueden ser de "todo o nada". Para este tipo de situaciones, Etzioni ha desarrollado lo que denomina "diálogos morales".

Sobre el concepto de diálogo moral

Amitai Etzioni propone este término y considera que los diálogos morales son un tipo de comunicación sobre valores, en relación a las propuestas normativas de unos en comparación con las de otros (1996: 102).

Es decir, los diálogos morales son una conversación sobre los valores. Si un determinado principio es compartido por todos los que dialogan estamos ante un acuerdo y constatamos que estamos ante un valor compartido.

Etzioni en su obra *From Empire to Communities*, en el capítulo titulado "Moral dialogues", explica que nos encontramos con diálogos morales cuando "un grupo de personas conversa, intercambia opiniones y visiones sobre un problema tratando de describir y clasificar los valores que deberían guiar sus vidas (2004b: 67)".

En otro de sus libros, *The Common Good* (2004a), dedica también algunas reflexiones a los diálogos morales. En concreto, en el capítulo "*What is political?*" (*Ibíd.*: 155-157) explica que los diálogos morales son procesos en los que los valores de los participantes están comprometidos y en los que, quienes participan ponen sobre la mesa principios morales. Se trata de diálogos sobre lo sustancial, no sólo sobre los procedimientos (*Ibíd.*: 156).

El objetivo va más allá del mero consenso coyuntural, se busca el acuerdo sustantivo. Como suele ser habitual, en este libro -como en otros- cuando quiere poner

ejemplos de diálogos morales que han surtido efecto señala el diálogo moral sobre el cuidado del medio ambiente. En esta ocasión también se refiere a los derechos civiles, los derechos de las mujeres o el acoso sexual.

Etzioni subraya que, aunque un individuo pudiera pensar que los diálogos morales se dan en entornos pequeños como las familias, también pueden ocurrir en comunidades grandes, o en todo un país. Y lo argumenta con algunos de los pasos que se han llevado a cabo en el movimiento medioambiental en Estados Unidos (*Ibíd.*: 156-157).

Estas formulaciones compartidas que surgen del diálogo moral entre los miembros de una sociedad parte inicialmente de los intelectuales seculares y religiosos, autoridades morales, líderes comunitarios y otros formadores de opinión, alimentadas por los medios de comunicación (*Ibíd.*: 85-118).

Las dificultades del término "moral"

Etzioni entiende los problemas que puede crear al pensamiento liberal el hecho de hablar de "moral". En su obra *The Spirit of Community* (1993) explica lo siguiente:

[...] algunos amigos liberales que leyeron borradores del libro expresaron sus reservas acerca del término *moral*. A los americanos no les gusta que les hablen de moral, dijo uno de ellos, suena a que te están predicando. Otro apuntó que le recordaba a la denominada *Mayoría Moral*. Yo no pretendo ser un predicador, sino proponer un esfuerzo por compartir una inquietud y quizá una agenda. Pido disculpas si mis observaciones pueden recordar las ideas de la *Mayoría Moral*, porque creo que, aunque ellos se plantean correctamente un problema real, proponen un camino equivocado para responder a sus desafíos porque lo hacen de un modo extremadamente autoritario y dogmático (*Ibíd.*: 13).

Y continúa el autor diciendo que no porque algunos conservadores usen sistemáticamente los términos de valores familiares, comunidad y moralidad estos temas clave deben ser evitados por el resto de las visiones del mundo.

De hecho, en su libro *The Common Good* explica que una de las mayores diferencias entre lo que denomina una buena sociedad y un estado "bueno" radica en el modo en que se procura impulsar y promover los valores.

Para que una sociedad sea "buena", en el sentido que el autor propone, debe formular y promover una comprensión moral que pueda ser compartida por todos los miembros que la conforman, más que un simple pluralismo; de ahí que esté lejos de ser valóricamente neutral. Aunque esto no significa que una sociedad buena establezca una agenda moral que lo abarque todo (Etzioni, 2005).

En su obra *La nueva regla de oro* (1999) reconoce la necesidad de lograr en cada sociedad un equilibrio entre autonomía y orden, combinando elementos de la tradición con algunos componentes de la modernidad. Esto, a su vez, implica hallar y sostener un equilibrio entre los derechos individuales universales y el bien de la comunidad (*Ibíd.*: 17-18).

Uno de los instrumentos básicos con el que debe contar la buena sociedad es la llamada "voz moral" que urge a las personas a comportarse de modo pro-social (Etzioni 2004a: 152). Esta voz moral de la comunidad podría considerarse como:

Una forma de sabiduría adquirida por las comunidades a lo largo de generaciones y que se concreta en el reconocimiento de ciertas conductas como socialmente saludables. El contenido de este saber son para Etzioni el conjunto de los valores compartidos, que penetra en todo el entramado social a través de los vínculos afectivos y que los individuos interiorizan y responsablemente asumen (citado en López y Lostao, 2000: 664).

Aunque es cierto que algunos pensadores tienden a enfatizar la importancia de la propia voz interior y la importancia de una buena familia y la educación moral o del carácter, los comunitaristas reconocen que sin un continuo aliento desde la sociedad la voz moral, la conciencia, tiende a deteriorarse. La opinión de los semejantes ejerce una gran influencia, especialmente si a ellos nos une algún tipo de vínculo familiar o comunitario, ya que existe una profunda necesidad humana de ganar y mantener la aprobación de los demás (Wrong, 1994).

Para poder desarrollar y sostener una buena sociedad es necesario analizar qué es lo que se considera el ámbito privado, aquel espacio personal que implica al individuo. Por ejemplo, una buena sociedad fomenta la confianza entre sus miembros no sólo o primariamente para ampliar su confianza en el gobierno o para reducir los límites de lo público (y el autor plantea el problema de la tendencia a estar involucrado en continuos litigios), sino más bien, para promover lo que se considera una mejor sociedad. Pero, ¿qué entendemos por una mejor sociedad? Etzioni considera que, por un lado, podríamos estar hablando de ese sistema ideal en términos utilitarios –por ejemplo, si existe un alto nivel de confianza en una sociedad habrá menos delitos de cuello blanco– y, por otro, en términos deontológicos (1996: 217-57; Bellah *et al.*, 1943).

En realidad, a Amitai Etzioni, siempre le gusta situar esta cuestión a través de varias claves de su pensamiento: la reflexión sobre la buena sociedad es algo que va más allá del debate sobre el mercado o el estado; se trata de fortalecer las comunidades y equilibrar derechos y responsabilidades. No sólo derechos (tendencia del individualismo), ni únicamente obligaciones (más orientado al autoritarismo). En este sentido, puede consultarse el resumen que el propio Etzioni hace del comunitarismo en la introducción al libro *The Essential Communitarian Reader* (1998).

El dilema fundamental al que se enfrenta el concepto de sociedad buena es intentar cultivar la virtud mientras la esencia del Estado como una entidad inapropiada y coercitiva siga estando latente. Esta confrontación no se refiere sólo al hecho de obedecer las normas sino más bien a aquellas áreas de conducta personal y social que no están tipificadas por ley, tales como las obligaciones que tienen los padres con sus hijos, los menores con sus progenitores, unos vecinos con otros y, también, las relaciones que mantienen los miembros de comunidades diferentes. En definitiva, podría considerarse que la voz moral de la comunidad constituiría uno de los mejores antídotos en contra de un estado opresor, capaz de limitar la libertad de los individuos.

Para Etzioni, la comunidad conforma “un entramado moral en el que la vigencia de los valores y con ellos el orden social no está en función de la ley sino en función de la obediencia voluntaria de sus miembros a dichos valores nacida de una responsabilidad libremente asumida” (citado en López y Lostao, 2000: 664). Por tanto, la sociedad no se sostiene porque existe la ley sino porque se encuentra respaldada por el amparo moral de la propia comunidad. De este modo, el orden se alcanza mediante los instrumentos normativos que tienen que ver con la educación y el consenso, apartados de los medios de coerción, propios de los sistemas totalitarios o de los procedimientos mercantiles, tradicionalmente desarrollados en las sociedades libertarias.

La propuesta sobre diálogos morales de Etzioni pretende apartarse de la propuesta conservadora/religiosa que sostiene que el estado debe promover unos valores que hagan a los sujetos, “personas buenas”. No parece que ese sea el fin del estado. En el otro lado, los liberales sostienen que el estado debe ser neutral, no debe promover ningún valor para que cada persona elija. Los comunitaristas defienden que, desde el poder, de hecho -independientemente de que lo quiera o no, de que lo haga deliberada o inconscientemente-, promueven (y así debe ser) valores de muy diversa índole. Negar que se promuevan valores es negar la evidencia o pretender ocultar que se están fomentando determinados principios. En ese sentido el comunitarismo no acepta las posiciones del liberalismo. Los valores que contiene una norma legal o bien son compartidos por la sociedad o son principios impuestos por una parte de la sociedad a otro grupo. Según Etzioni, no parece que haya más opciones (2004a: 152).

Pero, a la vez, si siempre se sostienen unos valores u otros es mejor dialogar sobre aquéllos que vamos a promover o compartir antes que imponerlos; o mantener un eterno desgaste en batallas de unos valores contra otros que impiden, incluso, la solución de problemas menores. En este punto, el autor pone como ejemplo el caso del conflicto árabe-israelí (*Ibid.*).

Pero, ¿qué valores? O planteado de modo más concreto: ¿qué valores debemos enseñar en los colegios? ¿No estaremos promoviendo desde el estado autoritariamente los valores propios de las élites en el poder? Etzioni sostiene que a la pregunta sobre qué debemos enseñar a los menores en los colegios puede responder-

se con los muchos principios que compartimos no solamente en una pequeña comunidad, o incluso todos los norteamericanos, o sólo en Occidente. Nadie considera que es moral abusar de los niños, la violación, el robo (por supuesto, el asesinato), ser irrespetuoso, la discriminación, etc. En este punto, es seguro que alguien se preguntará qué debemos enseñar en los colegios sobre el aborto. El autor sostiene que el debate "*pro choice*" - "*pro life*" es una excepción que no invalida la regla. Algunos valores, normalmente una pequeña parte de ellos, en una comunidad que funcione bien, son contestados y discutidos. Cuando hay conflicto de valores, propone mostrar a los estudiantes las dos partes del problema. O bien, de manera abierta decir que, precisamente porque hay conflicto, no se hablará en clase de ello. Es más, pueden servir para mostrar los problemas sociales que genera la falta de un consenso social y, por contraste, la cantidad de materias en las que mantenemos un amplio consenso social (1993: 100).

En su libro *La dimensión moral* (1988) se dedica a explicar cómo en las decisiones económicas juega un papel decisivo, no tanto la elección racional del propio beneficio, sino también otros elementos como las convicciones morales. Parte del trabajo del diálogo moral consiste en descubrir convicciones y valores compartidos. En ocasiones, ocultos tras una polémica concreta. Y otra parte del trabajo será establecer modos para que en los casos de conflicto podamos mantener, por una parte, la convivencia pacífica y, por otra, llegar a resultados, evitar que la discusión acabe por ser absolutamente infecunda. Es preciso que el diálogo explore todas las vías posibles para llegar a acuerdos sobre el fondo de la cuestión, sin contentarse con el mero establecimiento de diversas formas para evitar el choque. Aunque, obviamente, estos procedimientos para impedir esas colisiones tienen una enorme importancia.

La propuesta de Amitai Etzioni se encuentra detallada en el libro *La nueva regla de oro* (1999) que significativamente se subtitula "Comunidad y moralidad en una sociedad democrática".

Procedimientos / Modos de hacer

A. Etzioni señala que cuando se da un diálogo moral, es decir, una conversación sobre valores, y se intenta realmente llegar a un acuerdo se emplean básicamente tres vías, tres procedimientos (1996: 102ss). De cada uno de ellos nos ocupamos a continuación.

Una primera posibilidad sería referirse a un valor compartido que esté por encima ("*overarching values*"), que pueda ser parte de los valores de las dos partes, de ambas visiones enfrentadas y, a partir de ahí, empezar a construir un enfoque compartido.

Pone el ejemplo del trabajo de Goodin (1989) sobre la colisión de derechos entre fumadores y no fumadores. En principio, parece que es un típico caso de colisión de valores. Pero Goodin explica que los dos grupos comparten la idea de que la liber-

tad propia de cada persona no puede desplegarse hasta tal punto que afecte al "espacio" de las demás personas. Es decir, puedo extender mis brazos cuando y como quiera, pero hay un límite claro: no puedo abrirlos si hay otra persona ocupando ese "espacio". En el caso que el autor propone, este principio es compartido por fumadores y no fumadores.

Por su parte, Etzioni explica que este tipo de "overarching values" también sirve para prohibir o rechazar comportamientos en una sociedad. Siempre que aparece una prohibición se puede argumentar que va contra los fundamentos de una sociedad libre, contra mi propia libertad, contra la libertad misma. La evidencia empírica va en otra línea: si la prohibición ha sido acordada por la comunidad, los miembros suelen sentirse más libres.

Un segundo tipo de diálogo moral se da cuando se intenta unir a dos grupos a pesar de que tengan valores en conflicto. Se trataría de plantearle un objetivo común que permita compartir un tercer valor que vincule a los litigantes, dejando de lado los valores en los que no se está de acuerdo y centrar a los contendientes en uno compartido, tanto por unos como por otros, como nexo de unión. El autor explica que, en esa línea, en los años sesenta, en Estados Unidos se estableció una coalición entre negros y judíos que argumentaban a favor de causas progresistas (Lerner y West, 1995).

También explica que los valores tienen una cierta graduación y es posible una llevar a cabo una contabilidad de los mismos. De modo que si alguien se define sólo a partir de uno de sus valores (pro-vida o pro-elección) se hace muy difícil el diálogo moral.

Hay un tercer procedimiento que supone "educación en valores, persuasión y liderazgo" por el que aquellos que no comparten unos determinados valores son convencidos hasta que llegan a asumirlos. El riesgo de este último modo de hacer es que pueden darse abusos de poder.

Reglas del juego para mantener diálogos sobre valores

Los diálogos morales requieren unas reglas de juego que propicien el diálogo. Para ello, A. Etzioni señala, al menos, las cuatro siguientes:

Una primera norma es que se debe evitar demonizar a los contrincantes. Por ejemplo, cuando se sostiene que los valores de los otros son "satánicos". O cualquier otro modo de hacer una descalificación absoluta. Por el contrario, se recomienda más bien tomar conciencia de que se pertenece a una misma comunidad y, por tanto, es seguro que pueda haber determinados valores compartidos.

Es aconsejable no atacar las convicciones más arraigadas de los demás porque se puede herir gravemente la sensibilidad y cerrar el camino a cualquier tipo de diálogo.

go sobre valores. Se transmite la idea de que quien arremete las convicciones más profundas del otro carece de sensibilidad para percibir hasta qué punto eso es realmente importante para la persona que tiene a su lado.

Apoyándose en el libro *Rights Talk* de Mary Ann Glendon (1991: 105), explica que para mantener el diálogo abierto no hay que ocultar las propias posiciones, se deben mostrar con claridad las convicciones y pretensiones existentes, pero sin hacerlas onerosas en exceso al interlocutor. Así será conveniente evitar el uso de "tenemos derecho a" y tratar de usar expresiones como "necesitamos"; "queremos" o "nuestro interés es".

Etzioni propone también "*dejar algunos puntos fuera del debate*." Esta regla se pone sobre la mesa, por una parte para crear un espacio lo suficientemente preciso, reducido, que permita el acuerdo; y, por otra, para poder descubrir valores compartidos y no ir continuamente abriendo espacios de diferencias.

Pero a la vez, sostiene que no se trata de seguir la idea liberal de que las convicciones son un impedimento para el diálogo, sino que se intenta que la comunicación sobre los valores resulte interesante, "gane en tracción", por decirlo de algún modo, es oportuno que el diálogo se produzca entre aquellos que tienen suficientes convicciones y, sobre éstas, discutir asuntos relativamente concretos, dejando otras cuestiones fuera.

Etzioni le agradece a James Hunter (1994) la existencia de otras cuatro reglas que deben ser tenidas en cuenta en los diálogos sobre valores: "*los que reclaman el derecho de disentir debieran asumir la responsabilidad de debatir*"; "*los que reclaman el derecho de criticar debieran asumir la responsabilidad de comprender*"; "*los que reclaman el derecho de influir debieran aceptar la responsabilidad de no exaltar los ánimos*"; "*los que reclaman el derecho a participar debieran aceptar la responsabilidad de persuadir*".

Además sostiene que estos diálogos no son algo limitado a una pequeña comunidad de pocas personas sino que pueden darse diálogos en comunidades de grandes dimensiones, como por ejemplo, el cambio de valores respecto a la conservación del medio ambiente.

Las tres fases de un diálogo y la regla del compromiso previo

Etzioni toma las tres etapas que se desarrollan en el libro de Yankelovich, *Coming to Public Judgement* (1991), y señala que estas fases son: en primer lugar, el *surgimiento de la conciencia* sobre la cuestión, se trata de un primer momento en el que la sociedad toma conciencia de que el hecho existe, hay un problema y empieza a haber un modo diverso de afrontarlo; a continuación, se encuentra la fase de *elaboración* y, en tercer lugar, la etapa de *resolución* del diálogo.

Pero para Amitai Etzioni esto no es suficiente. Antes de empezar a dialogar es preciso llegar a unas reglas del compromiso que deben empezar con una "conversación sobre la conversación"; un diálogo sobre cuáles serán las reglas del diálogo.

Será preciso pactar los términos, límites, modos, etc. en los que vamos a hablar. A Etzioni le gusta poner como ejemplo de estas reglas lo que los miembros del Partido Republicano de Estados Unidos han llamado la "decimoprimera enmienda"; por la que en las primarias para la elección de candidatos no hay ataques negativos de unos candidatos a otros.

Principales conclusiones

Hasta aquí el intento de reunir las principales ideas sobre los diálogos morales en el pensamiento de Amitai Etzioni. Para este autor, la comunidad es una realidad social que va más allá de la tradicional oposición entre individuo y el Estado, clásico motivo de enfrentamiento entre los liberales y los socialconservadores. De lo expuesto cabe concluir, al menos, que Etzioni hace un notable esfuerzo por ir más allá de la resolución de conflictos a través de estrategias procedimentales. Este autor pretende dar un nuevo protagonismo a la comunidad a través del empleo de medios no coercitivos sino normativos, especialmente a través de la voz moral de la comunidad, la cual los individuos interiorizan a partir de los vínculos afectivos y los diálogos morales.

Su propuesta anima a que se desarrollen conversaciones que lleguen al fondo de las cuestiones que se discuten. Anima a que el debate público no se conforme con cerrar el diálogo en consensos transitorios sino que propugna que se llegue a conversar sobre los valores en juego en las decisiones públicas como un modo eficaz de que el diálogo sea fecundo.

Para ello, se detiene en subrayar unos requisitos concretos para los cuales los diálogos sociales que implican conversaciones sobre los valores puedan desarrollarse. Estas condiciones tienen interés teórico para la investigación social en general e indudable utilidad para la intervención social que requiera establecer diálogos sobre valores.

Referencias bibliográficas

Bellah, R., Madsen, R., Sullivan, W.M., Swidler, A. y Tipton, S. M. (1991). *The Good Society*. New York: Vintage.

Etzioni, A. (1988). *The Moral Dimension: Toward a New Economics*. New York: Free Press.

Etzioni, A. (1993). *The Spirit of Community: Rights, Responsibilities, and the Communitarian Agenda*. New York: Crown Publishers.

- Etzioni, A. (1996). *The New Golden Rule: Community and Morality in a Democratic Society*. New York: Basic Books.
- Etzioni, A. (1998). *The Essential Communitarian Reader*. (1998). Lanham, Md: Rowman & Littlefield.
- Etzioni, A. (1999). *La nueva regla de oro*. Barcelona: Paidós.
- Etzioni, A. (2004a). *The Common Good*. Cambridge: Polity.
- Etzioni, A. (2004b). *From Empire to Community: A New Approach to International Relations*. New York: Palgrave Macmillan.
- Etzioni, A. (2005). "Por qué la sociedad civil no es lo suficientemente buena", en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. Núm. 33, octubre. Caracas. Traducido del inglés por Sonia Sescovich. Título original: "Why the Civil Society is not Good Enough".
- Featherstone, B. 2011. "The current economic crisis in Ireland: Why social work needs to be a part of the challenge to a discredited system". *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. International Journal of Social Work and Social Sciences* 1, 17-29.
- Glendon, M. A. (1991). *Rights Talk: The Impoverishment of Political Discourse*. New York: Free Press.
- Goodin, R. E. (1989). *No Smoking: The Ethical Issues*. Chicago: University of Chicago Press.
- Honneth, A. (2009). *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hunter, J. D. (1994). *Before the Shooting Begins: Searching for Democracy in America's Culture War*. New York: Free Press.
- Lerner, M. y West, C. (1995). *Jews and Blacks: Let the Healing Begin*. New York: G.P. Putnam's Sons.
- Lippman, W. (1943). *An Inquiry Into the Principles of the Good Society*. Westport, Conn: Greenwood Press.
- López de Pedro, J. M. y Lostao Boya, E. (2000). "La filosofía moral y la propuesta de Amitai Etzioni en la nueva regla de oro", en *Arbor*, CLXV, 652, abril, pp. 657-669.
- Ruiz San Román, J. A. (2004). "Etzioni", en Octavio Uña y Alfredo Hernández (directores) *Diccionario de Sociología*. Madrid: ESIC.
- Wrong, D. (1994). *The Problem of Order: What Unites and Divides Society*. New York: Free Press.
- Yankelovich, D. (1991). *Coming to Public Judgment: Making Democracy Work in a Complex World*. Syracuse, New York: Syracuse University Press.



ARTICULOS/ARTICLES

The 2006 New York Convention and Obligations of Persons with Disabilities: Liability for Damages within the Scope of Civil Law and Common Law / Las obligaciones de las personas con discapacidad psíquica a la luz de la Convención de Naciones Unidas de 2006: especial consideración de la responsabilidad por daños Fátima Yáñez Vivero	Págs 9-27
Concepto y problemática social del sectarismo: reflexiones para el trabajo social a partir de modelos históricos / Concept and Social Issues around Sectarianism: Considerations for Social Work based on Historical Models David Hernández de la Fuente	Págs 29-42
Conflicto ético, diálogo e intervención social: la propuesta de "diálogos morales" de Amitai Etzioni / Ethical conflict, dialogue and social action: the proposed "moral dialogues" of Amitai Etzioni José Antonio Ruiz San Román y Leticia Porto Pedrosa	Págs 43-53
Trabajo Social y jóvenes: el descubrimiento de los otros a través del voluntariado social / Social work and youth: the discovery of others through volunteering social Miguel del Fresno García y Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo	Págs 55-70
Evaluación de la cognición, la conducta y la funcionalidad de las personas mayores dependientes en los centros residenciales / Assessment of cognition, behaviour and functionality of dependent elderly people in residential centers María del Carmen Díaz Mardomingo	Págs 71-91

RESEÑAS/REVIEWS

Miguel del Fresno. Netnografía / Miguel del Fresno. Netnografy (por Jairo Alonso Rozo)	Págs 93-96
David Hernández de la Fuente. Vidas de Pitágoras según Porfirio, Jámblico, Diógenes Laercio, Diodoro de Sicilia, Focio di Costantinopla / The lives of Pythagoras according to Porphyry, Iamblichus, Diogenes Laertius, Diodorus of Sicily and Photius of Constantinople (por Federica Pezzoli)	Págs 97-99
Antonio Gutiérrez Resa y Octavio Uña Juárez. Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid / Integration of immigrants through local public social services in the region of Madrid (por Francisco Javier García Castilla)	Págs 101-104
Antonio López Peláez. Teoría del Trabajo Social con grupos / Theory of social work with groups (por José Ángel Martínez López)	Págs 105-110
María Crespo Garrido, Fernanda Moretón Sanz. Conciliación de trabajo y familia. Las claves del éxito: eficiencia empresarial e implicación masculina / Reconciling work and family. Keys to success: business efficiency and male involvement (por Inmaculada Vivas Tesón)	Págs 111-113